

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la 'carta' plana, 5 céntimos de peseta por línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales, como los originales, no se descuentan.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz: un mes, 0,10 ptas.—En provincias, trimestre, 0,30.—Extranjero, trimestre, 0,40.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

Muy importante

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO, verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELLENDEZ VALEÉS, 37

Problema económico

La théorie des impôts est la véritable législation des peuples.

(Mirabeau)

El problema económico ha sido, es y será siempre el eterno problema. En vano han tratado de resolverlo grandes estadistas, eminentes sociólogos, pensadores profundos y economistas de todas las épocas y pueblos. Aferrada la sociedad a sus ilegítimos privilegios, a las viejas tradiciones generadoras de un egoísmo despotico y absolutista, opuso siempre tenaz resistencia a cuantas benéficas reformas se intentaran con el fin de hacer economías para levantar la Hacienda pública. Y es, que por desgracia, en todos los pueblos y en todas las épocas han sido siempre los Estados mismos, gustosos mantenedores de odiosos privilegios. Para poder sostener estos viejos y caducos Estados, necesitaban del apoyo de esa clase social llamada burguesa, y hé aquí la razón de que los derechos, las libertades y los beneficios del proletariado, de la masa popular, fueran y sean siempre olvidados y preteridos. De aquí, pues, la urgente necesidad de que los modernos Estados, los llamados a salvar tanta injusticia, miseria y ruina, sean Estados populares, es decir, instituciones formadas con hombres nuevos, prestigiosos; con esos hombres que, por tener amor a su prójimo, han combatido siempre estos odiosos regimenes.

Ya nos lo decía, desde la tribuna francesa, el gran Mirabeau: «La teoría del impuesto es la verdadera legislación de los pueblos». Verdad inconcusa, principio evidentemente cierto, que no ha negado ni podrá negar historia de pueblo alguno. El problema financiero, la cuestión económica es el alma, es la clave de todas las cuestiones sociales, hasta el punto de que podríamos exclamar: «Dadme un pueblo con verdaderas leyes económicas y lo vereis feliz y próspero. Para conseguir la pronta realización de tan suspirado anhelo, se impone necesariamente un cambio radical de gobierno que suprima de raíz tanto privilegio,

tanto organismo inútil y empleados tantos como sobran en toda clase de oficinas y departamentos públicos.

Es justa, sí, pero dentro de límites morales y prudentes la carga del impuesto; lo que no es justo, moral ni humanitario es, el impuesto o contribución indirecta, aquella carga que el Estado echa sobre el ciudadano con caracter de pago por derecho a la vida. Esto es absurdo, y el Estado que para cubrir el presupuesto de su Hacienda realiza ese despojo, no tiene derecho ni razón de existencia.

El hombre, desde que nace, trae ya en sí el derecho a la vida, nadie puede gravarle ese sagrado derecho. Y, como decía un gran escritor: «porque las naciones, cumpliendo su misión, deben vivir, y solo mueren los hombres que han delinquido».

DANIEL MANCEBO.

Política Europea

SUMARIO: Política.—Carrera Paris-Madrid.—El automovilismo.—La Cruz Roja.—Una opinión.—La primavera.—El ahorro.—La patria.—Una visita.

Sr. Director.

Muy señor mío: Con la reunión de Cortes se animan los que han dado en llamarse círculos políticos, y ya los periódicos diarios y los telegramas habrán participado a ustedes las vicisitudes que está pasando el partido liberal, que se entienda en la oposición menos que en el Gobierno.

Pero a pesar de la política y de las elecciones, lo que ahora nos trae vuelto el juicio es la carrera Paris-Madrid, y no se piensa más que en los automóviles, y sobre esto yo, que doy mi opinión sobre muchas cosas que no me la piden, he de darla sobre esta nueva sport, sobre todo ahora que en mi sentir se lleva hasta el delirio.

Comprendo todos los caprichos, menos el de la velocidad, y soy tan antiguo y tan cural, que no me explico una fiesta en la cual se calculan de antemano los muertos que ha de haber.

Quando veo las preoaciones que se toman, la parte que en la fiesta va a tomar la Cruz Roja; cuando pienso las desgracias a que puede dar origen este vértigo de lealturiento; casi me atrevo a afirmar que entre el *spoliarium* y la carrera de automóviles no hay gran diferencia, y perdonen los aficionados si les falto.

Comprendo el automóvil como instrumento de trabajo, como coche barato, como medio de locomoción a precio reducido; pero como sport, como refinamiento de la elegancia, no me resulta y creo que una mujer elegante resultará más sugestiva siempre en un *landau* o en una carreta de doble suspensión, arrastrado por un trono de lujo, que con gorra alemana y lanzada al vértigo del automovilismo.

Pero, en fin, parece que es muy elegante y muy útil, y digo de este sport lo que decía cierto personaje, de una legumbre: «No me gustan las espinacas, y me alegro, porque si me gustaran las comería, y es una cosa que me repugna».

La primavera en Madrid es siempre

animada, y ahora con los toros y los automóviles y las carreras de caballos y la reunión de las Cortes, la capital presenta aspecto de fiesta, y ni el problema social, ni las cuestiones que principalmente afectan a patronos y obreros nos desapeñan del amor eterno que tiene este pueblo a divertirse, sobre todo cuando las diversiones no le cuestan dinero.

Y eso que la costumbre del ahorro que ha hecho de Francia un pueblo invencible, va entrando también en España, y una prueba es que *La Mutual Franco Española* que hace próximamente un año que se fundó, teniendo una cartera de ochenta mil pesetas, ha llegado a cerca de dos millones de pesetas, y es que como admite imposiciones desde 3 pesetas mensuales con las que en un plazo de diez años se adquiere para los hijos o para la vejez o para la familia un capital de 1.500 a 2.000 pesetas, el pequeño ahorro persuadido de que una Sociedad en cuyo consejo de Administración figuran personas tales como Melquíades Álvarez, el marqués del Portago, Gutiérrez Maa y otras respetabilísimas personas, es una Sociedad seria; prefiere a otra a *La Mutual Franco Española*, lleva allí sus ahorros, naciendo de este modo verdadera patria para el ciudadano.

La Patria Divina entidad a la que todo español debiera rendir ferviente culto. Pero la moda y la vanidad nos conducen a prescindir de ese sagrado sentimiento como si fuéramos cosmopolitas o hubiéramos nacido en la ambulancia. Parece que en España no hay artes ni industrias, ni nada que pueda llenar los deseos de las personas adineradas.

Quieren disfrutar de las delicias veraniegas; pues al extranjero a dejar el producto de sus rentas, cuando en España hay regiones tan bellas y frescas como en Suiza; hay una boda de familia acomodada; pues al extranjero a comprar cuanto necesita una casa de lujo y de confort, dejando allí cantidades respetables que debieran quedar en España, sin tener en cuenta que la industria española, muy particularmente en ebanistería y tapicería, se hallan hoy tan adelantadas como en las primeras naciones del mundo.

Y me sugieren estas reflexiones la visita que he hecho a los talleres de ebanistería y tapicería de D. Santos Riesco, presidente del Circulo Industrial y uno de los fabricantes y comerciantes más distinguidos de Madrid, que no trabaja sólo para la capital, sino que siguiendo la moda de los grandes centros de Europa, trabaja para toda España y envía a provincias catálogos y notas de precios a todo el que se lo pide. No interesa sólo a las provincias saber noticias políticas, chismes mundanos y extravagancias del sport, también les importa saber donde pueden comprar mejor y más barato y por eso he dado a ustedes este párrafo de industria. Principia el reinado de las horchateras, las mujeres prefieren los trajes ligeros, los cirios arruinan a los teatros, el botijo se impone, por consecuencia de todo lo cual yo continúo tan fresco como siempre.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 21 de Mayo de 1908.

MIL PESETAS a que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Pacotillas

El coche del ministro de Hacienda atropelló a una anciana en la puerta del Sol.

La multitud, creyéndola muerta, increpó duramente a los cocheros y al ministro.

Este, muy emocionado, sacó la cabeza por la ventanilla del carruaje, diciendo: «No es nada, no es nada».

Vamos, que fué un verdadero milagro que la pobre mujer resultara casi ileso.

De que lo ha sido evidente duda no puede haber, porque si no hace milagros San Pedro, ¿quién los va a hacer?

Acabo de leer en la *Gaceta* una disposición muy importante, que de haberse dictado anteriormente a nuestra pelotera con los yanquis, hubiéranse evitado de seguro todas nuestras catástrofes. Refiérese el decreto a lo que sea a la forma en que jefes y oficiales, según sean los actos a que se refieren, deben llevar el sable;

con qué mano es preciso que lo cojan y a la vez por qué parte, a fin de que inclinada el arma quede, como debe quedar, el modo de llevar el ros y gorra y casquete y tricorno con plumaje y otras mil oportunas instrucciones tan necesarias como interesantes.

Lo único, que a mi ver, se le ha olvidado en el decreto al general Linares es lo que debe hacerse con las vainas cuando haya que sacar de ellos los sables. De todos modos el decreto ese ha de influir bastante en la prosperidad de nuestra patria y en las cosechas de los cereales.

Leo—y me parece que es calcular con mucho seso que se ha de tardar un mes en constituir el Congreso.

Esas cuentas son exactas y no hubo error al hacerlas, porque hay un montón de actas que con ganchos hay que cogerlas.

Creo que es muy conveniente que los de la comisión una estufa urgentemente pidan, de desinfección.

Y sin miedo a una querrela, de la cual saldrían bien, metan las actas en ella y a Mañra están también.

Háganlo sin vacilar como a la salud conviene, pues no deben olvidar que lo primero es la Higiene.

Y tengan por muy exacta todos esta afirmación: ¡Cada ministerial acta es un foco de infección!

Leo: «El Gobernador interino de Barcelona ha denunciado a unos cuantos individuos de la Escuela Naval, que durante el banquete dado al señor Mella, hicieron honores a retrato del pretendiente don Carlos Borbón.»

¡Guápos alumnos! ¡No estarían mal en la Escuela Naval... de Fuencarral!

El número de automóviles inscriptos hasta ahora, para tomar parte en la carrera Paris-Madrid, es el de 310. Para algunos de ellos no será la carrera Paris-Madrid. Será la carrera Paris Hule. Celebraría mucho equivocarme, pero me parece que va a haber chichonas por lo menos.

Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los automóviles reciben su impulso del alcohol para correr vertiginosamente. Y así nada de extraño tiene que a poco de salir de París, se encuentren todos esos automóviles borrachos perdidos. Vamos, que se necesita un valor á prueba de bomba para viajar en un vehículo alcoholizado, que á lo mejor se estrelle contra un guarda cantón, estropeando á los que vayan dentro. Otra cosa sería si los motores, en lugar de funcionar por medio del alcohol, funcionarían por medio de la leche de vacas.

ESTRAÑO.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK 8101

Crónica Local

En el Ayuntamiento.

Función de desagracias

A las doce en punto ya había en la casa del pueblo 13 ó 14 concejales, figurando entre ellos los que casi nunca concurren á las sesiones.

A las doce y cuarto comenzó la extraordinaria de ayer, bajo la presidencia del alcalde D. José Muñiz, concurriendo los concejales Sres Merino, Torralbo, Martínez Cabrera, García Márquez, Martínez (D. Inocente), Ubeda, Corchado, Sanabria, Pesini, Vega, Rodríguez Donoel, Vera, Paniagua y Osorio.

Leída el acta de la anterior, pidió la palabra para hacer varias observaciones el Sr. Santos.

Así mismo hicieron uso de la palabra los Sres. Martínez Cabrera, G. de Segovia, Vera y Osorio. Al fin se aprobó el acta con algunas adiciones.

Se dió lectura de la petición firmada por doce concejales para que se convocase á sesión extraordinaria con el fin de rectificar el acuerdo tomado el miércoles último y que la plaza de San Francisco se denominase de Alfonso XII. La apoyó el Sr. Rodríguez Donoel. El Sr. Santos Redondo, después de celebrar que hayan ido á la casa del pueblo los que no asisten á los cabildos, explicó por qué se había opuesto á que se variase el nombre á dicha plaza de San Francisco. Habló del rey Alfonso XII y del servicio prestado á Badajoz, influyendo para que se reedificara el puente de Palmas y propuso que en vez de aquel plaza, fuese la de la Cruz la que se denominara de Alfonso XII.

Los Sres. Uueda y Rodríguez Donoel

(dos firmantes de la petición) manifestaron su conformidad con lo propuesto por el Sr. Santos Redondo.

El Sr. Osorio dijo que le extrañaba mucho se hubiese pedido la celebración del cabildo extraordinario para un asunto que no tenía importancia: que él se explicaría tal petición con motivo de la orden del Gobierno para que la Hacienda se incaute de la plaza de San Vicente; orden que á su juicio si se llevara á cabo, obligaría á todos los concejales á formular enérgica protesta y á presentar la dimisión.

El Sr. Martínez Cabrera expuso que la petición de celebrar cabildo extraordinario y la forma en que estaba redactada, constituían una censura lanzada por los que no asisten á las sesiones contra los que concurren á ellas; é indicó que si él fuera alcalde aplicaría la ley y seguramente se celebraría sesión los lunes que es el día señalado.

El Sr. Uueda manifestó que no se podía tratar en las sesiones extraordinarias más asuntos que los expresados en la papeleta de convocatoria.

El Sr. Martínez Cabrera dijo que tenía derecho para pedir al alcalde que cumpla la ley á fin de que haya sesión los lunes. Agregó que en el Ayuntamiento hay dos cámaras: una compuesta de los concejales que trabajan y asisten á las sesiones y otra que la constituyen ediles que no hacen nada.

El Sr. González de Segovia manifestó que él mantenia su proposición; y el señor Osorio hizo observar que ésta fué resuelta ya el miércoles: que la que se discutía era la formulada por otros concejales y que algunos de ellos habían aceptado la enmienda del Sr. Santos Redondo.

Extrañose á la vez de que hombres tan católicos como los firmantes de la petición hayan querido quitar á la plaza de San Francisco el nombre de un santo de los que más venera la Iglesia...

El Alcalde manifestó el deseo de que por unanimidad se tomase el acuerdo de denominar plaza de Alfonso XII á la de la Cruz.

El Sr. G. de Segovia dijo que no quería mostrarse intransigente y por su parte no había dificultad en que se llenaran los deseos del Sr. Muñiz.

El Sr. Paniagua manifestó que votaría en contra.

El Sr. Santos Redondo expuso las razones que á su juicio existían para que los republicanos no tuvieran escrúpulo en contribuir con sus votos para que la plaza de la Cruz se denominase de Alfonso XII porque con ello no se hace nada más que dar una prueba de gratitud á quien contribuyó á que se realizasen unas obras de gran importancia para esta capital.

El Sr. Paniagua insistió en que votaría en contra de la proposición.

El Sr. Osorio manifestó que haría lo mismo por el carácter que se había dado al asunto.

Se acordó con el voto en contra de los Sres. Paniagua y Osorio, que la plaza de la Cruz se denominase en lo sucesivo de Alfonso XII.

La sesión terminó á la una y media de la tarde.

Aconsejamos á los políticos en general, que tomen café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA, porque la tifa y sus derivados, que son los malos cafés, son para señoras.

Lo bueno lo venden, Muñoz Torrero, 13 y 15 y Arias Montano, 16.

Damos las gracias á la Junta directiva de la sociedad Repreo Espronceda por la invitación que tuvo la amabilidad de enviarnos para la función celebrada el jueves último y á la cual no nos fué posible asistir.

Las obras puestas en escena, según el Nuevo Diario, fueron el gracioso juguete cómico Roncar despierto y Enaguas y pantalones en las que sus intérpretes escucharon aplausos.

Algunos de los concurrentes á dicha función nos informan que en Enaguas y pantalones se distinguieron Pepito Manso y el Sr. Medrano (D. Manuel); y que en Roncar despierto desempeñó el papel del soldado gallego, que es el más cómico de la obra, el Sr. Medrano (D. Enrique).

Por iniciativa de D. José Díaz Macías, D. Antonio Fernández de Molina y don Antonio Chorot, se reunieron ayer en el Casino los Directores de los periódicos locales, juntamente con expresados señores y el presidente del Ateneo, D. Fe-

lipe Muriel, con el fin de nombrar un comité que lleve á cabo el pensamiento de erigir una estatua en honor de don Adelardo López de Ayala, el inolvidable autor de «El tanto por ciento» y «Consuelo».

Además del Comité, con los Presidentes honorarios, se eligió una comisión ejecutiva que, como es consiguiente, llevará el peso de los trabajos.

Hé aquí los señores que componen el Comité y la Junta, y los nombres de los Presidentes honorarios.

Comité para la estatua.

- D. Luis Saldaña y D. Ventura Vaca.
- » Antonio Chorot.
- » José Díaz Macías.
- » Antonio Fernández Molina.
- Presidente del Ateneo.
- del Casino.
- del Liceo.
- de la Cámara Agrícola.
- de la Cámara de Comercio.
- de la Sociedad Económica.
- del Colegio de Médicos.
- del de Farmacéuticos.
- Decano del Colegio de Abogados.
- Director del Instituto.
- Diputados á Cortes y Senadores que residen en Badajoz.
- Ex Diputados y Ex-Senadores que residen en la capital.
- Directores de los periódicos locales.

Comisión ejecutiva.

- Conde de Torrefresno, Presidente.
- Vizconde del Parque, Vicepresidente.
- Secretarios: Sres. Chorot y Fernández Molina.
- Depositario: Sr. Díaz Macías.
- Vocales: Sres. Osorio y Arqueros.

Presidentes honorarios.

- Gobernador Militar, Vicario Capitular, Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Alcalde y Presidente de la Audiencia.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Plaza de Toros

En la tarde de hoy dará una función en nuestro circo taurino la gran compañía internacional que dirige D. Francisco Picot, la cual ha actuado en el Coliseo de Lisboa y Circo Aguia de Ouro, de Oporto, que de paso para el gran circo Eslava, de Sevilla, se encuentra en Badajoz.

Forman parte de la «troupe» Picot, notables velocipedistas, ciclistas y monociclistas, la bella artista M. le Clotilde, denominada la reina del ciclismo y la hermosa equilibrista Srta. Picot, los célebres anilibristas hermanos Lagos, sir Isaac que trabaja en la cuerda volante, el joven Picot, que trabaja en el trapecio, los clown's cómicos musicales y el tonto Arthur.

La función se compondrá de diez números y comenzará á las cuatro y media de la tarde.

Precios.—Silla en el redondel, con entrada, 1 peseta.—Entrada general 50 céntimos.—Media entrada 25 céntimos.

El timbre, á cargo del público.

La Tos ferina

lo saben las madres, se cura con la Lactoferina del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la ramita por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

TEATRO

La función de anoche estuvo más concurrida que las celebradas anteriormente, lo cual fué debido, de seguro, á la rebaja de precios.

Se pusieron en escena Sin plumas... y cacareando, que fué apañada y la zarzuela Pa á palabra... Aragón que agradó bastante. El libro es aceptable y la música bonita. Los intérpretes de la obra fueron llamados al palco escénico.

La Srta. Geraldine fué como siempre ovacionada en los trabajos en el trapecio y en la danza serpentina. El cuerpo de baile también alcanzó muchos aplausos.

FUNCIONES PARA HOY.

- Por la tarde, á las cuatro:
 - 1.º El aplandido entremés cómico, titulado Sin plumas... y cacareando.

2.º El magnífico baile La Tertulia, por la primera pareja Hermanas Pericot y cuerpo coreográfico.

3.º A petición general se repetirá la preciosa zarzuela La tonta de capirote desempeñando Miss GERALDINE el papel de la tonta Simplicia.

4.º La fantástica y aplaudida Danza Serpentina por la Bella GERALDINE.

Por la noche, á las nueve:

1.º La divertida zarzuela en un acto, El cosechero de Arganda, por toda la compañía.

2.º El precioso baile La Estrella de Andalucía por todo el cuerpo de baile.

3.º Otra novedad: la GERALDINE representará y cantará la zarzuela en un acto de Gil y Valverde, titulada La segunda triple, presentando cuatro distintos tipos.

4.º El precioso baile andaluz El rumbo macareno.

5.º ¡Adios á Badajoz! con la incomparable Danza Serpentina por GERALDINE.

Se venden

los agostaderos de espigas, pastos y gramas de la dehesa denominada «Tarantosa»: linda con Guadajira y otras ribe-ras.

Para tratar en la misma dehesa, con el que esté allí de los arrendatarios.

REGISTRO CIVIL

Día 23 de Mayo de 1903 FALLECIDOS.

Julian Barreto Muñoz, 23 años, tuberculosis pulmonar.—Juan Romero Pinilla, 74 años, bronquitis crónica.

NACIDOS

CASAMIENTOS

Antonio Silva Rodriguez, con Antonia Rodriguez Silva.

Por una moza barbiana Tanin se quedó pelón: si quiere otra vez cabello use el PETROLEO SANSON.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefatina Roselló.—Farmacias y Droguerías: Deposito: Farmacia del doctor D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

A los republicanos y obreros

Les anunciamos y recomendamos, que por correo recibirán los Centros y Sociedades obreras, una Circular impresa, la que expresa el origen del folleto que se desea propagar. Se ruega la pronta contestación. Las señas para la correspondencia son: D. Plácido Santamaría, Montesión, 5, 2.º, Badajoz.—La Comisión.

Taller de Tapicería

DE Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para sillas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Para cumplir un acuerdo del Ayuntamiento, anteayer ha estado el Sr. Alcalde, acompañado del arquitecto municipal y otras personas, midiendo el terreno en que está enclavada la estación del tranvía, cuya operación ha tenido que suspenderse por desacuerdo entre las partes, que después convinieron hacer definitivo el deslinde el próximo viernes.

El Sr. Muñiz mandó levantar el apóstrofo; es decir, arrancó de cuajo los cepos colocados ante el jardín de que ya nos hemos ocupado en nuestro número del 23. Veremos cuando se mida lo que resulta de allí. Por lo pronto, ni la casa está construida en su sitio, ni el número de metros del perimetro resulta con sujeción al plano oficial.

El jardín, que ayer contemplábamos estasiado, tiene efectivamente mucha yerba; pero, según le oímos a su dueño, está dispuesto a cederla generosamente para que se la coma el autor de *Zahurda*.
Creemos que D. José se ha equivocado de persona. No es el autor quien acaso sospecha, ni llega su envidia hasta el extremo de disputarle el plato.

Servicio telegráfico

Consejo de ministros.

Madrid 24 (3'30).

El lunes y el miércoles de la semana próxima se celebrará Consejo de ministros.

Actas de Senadores.—Otras noticias

Van aprobadas en el Senado 103 actas.

Silvela y Maura contestarán a los que consuman turnos contra el dictamen de la Comisión relativo al Mensaje de la Corona.

Se nota agitación política.

Constitución del Senado

Madrid 24 (3'35).

Se ha acordado que el martes se verifique la constitución del Senado, é inmediatamente se presentarán los proyectos de reforma de la ley municipal y provincial y con el de administración local y el de bases para la modificación de la ense-

ñanza, así como el relativo a los servicios de la armada.

Un acta que dará ruido

Madrid 24 (3'40).

En el Congreso se discutirá el miércoles el acta de Puente del Arzobispo que dará motivo a un ruidoso debate iniciado por el conde de Romanones, interviniendo las demás minorías. Se cree que este debate originará la crisis.

Convento sitiado.

Madrid 24 (3'45).

Un despacho de Constantinopla dice que los albaneses sitiaron el convento Servio, de Tehau ocupado por una cofradía de 100 religiosos.

Fueron enviadas tropas en socorro de los sitiados; pero tuvieron que retroceder porque los albaneses amenazaron con hacer volar el convento si los hostilizaban.

La salud del Rey de Inglaterra

Madrid 24 (3'50).

Despachos de Londres dicen que el estado de salud del rey Eduardo es poco satisfactorio y que tal vez sea preciso efectuar una nueva operación.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

Gran Fonda Eloy

EN

Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas a este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene a la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues a pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar a todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas manden a las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera a la llegada de todos los trenes.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid a esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 a 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes, jueves y sábados, de cirugía general.

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica

La Flor de la Mancha.

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene

La Flor de la Mancha.

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

J. Rodríguez y Compañía

Hernán-Cortés, 20, Badajoz

Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

CRESPO

cortador que fué de la *Camisería Francesa*, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en su *Nuevo Taller de Camisería*, donde se confecciona toda clase de ropa blanca.

CALATRAVA, 5 2º, BADAJOZ.

Se pasa a domicilio recibiendo aviso.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

Reumatol. Navarro.—La mejor medicina para los dolores de reuma.

Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

CABAÑAL

saldrá del puerto de HUELVA el día 29 de Mayo con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisela, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario *Thomas Morrisón y C.ª* Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL BADAJOZ.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 10.—BADAJOZ.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL

100.000.000 de pesetas

GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia Melendez Valdés, 53, pral.

CONTADO.

ELEGANCIA.

VENTA A

SE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO

ECONOMIA.

VENTAS AL

